



Doctorado en
Arquitectura y Urbanismo
FAU Facultad de Arquitectura y Urbanismo

PROGRAMA | DOCTORADO (Doctorado en Arquitectura y Urbanismo)

Próxima inscripción a la carrera de Doctorado en Arquitectura Y Urbanismo

Del 1 Al 31 De Marzo De 2022

Duración: 48 meses

Carga horaria: 690 hs.

Modalidad: presencial

El Doctorado constituye el desarrollo y perfeccionamiento de un área del conocimiento, cuya universalidad debe atender en un marco de excelencia académica a la obtención aportes de conocimiento originales. La implementación en el campo de la Arquitectura y Urbanismo, constituye un aporte significativo para el avance del conocimiento con incidencia directa en la sociedad. Al mismo tiempo, su desarrollo puede generar contribuciones que estimulen la consolidación de este nivel de formación en la disciplina a nivel Nacional e Internacional. A este aporte se suman los requerimientos emergentes del sistema científico nacional e internacional, que avalan la necesidad de su implementación en el ámbito de la Facultad, con el fin de posibilitar el crecimiento de la formación académica y científica.

El doctorado FAU es de modalidad personalizada y tiene como propósito que el Doctorando, a través de un conjunto de actividades académicas desarrolladas en el marco de un Plan de Estudios Personalizado -según su antecedentes académicos y científicos-, junto a la realización de un trabajo de investigación original, profundice su conocimiento en la línea de investigación propuesta, desarrolle su actividad creadora, demuestre su capacidad para la investigación mediante aportes originales al conocimiento y perfeccione su educación integral.

El Director, junto con el aspirante, deberán planificar las actividades de formación específica con un mínimo 270 hs, en cuanto a contenidos, tareas, duración y evaluación de las mismas, que deberá enmarcarse en algunas de las líneas de investigación y/o temas vinculados a las actividades académicas que se desarrollan en la FAU-UNLP. Además, deberá cursar en la FAU, las actividades de formación básica, conformadas por 3 seminarios con un total de 120 hs y un taller de Tesis.

El área de investigación que facilita el desarrollo de las tesis, presenta las siguientes líneas investigación: Hábitat, energía y medio ambiente; Historia de la arquitectura, la ciudad y el territorio; Planificación urbana y territorial; Tecnología del diseño y la producción edilicia; Investigación proyectual.

El Plan de Estudios a elevar por los aspirantes deberá incluir, en caso de presentar Fundamentación Temática, la propuesta de designación de un Tutor. De presentar el Plan de Tesis, la propuesta de un Director y un Codirector, sí correspondiere.

La carrera está orientada a graduados que posean título de arquitecto y/o disciplinas afines y/o vinculadas al campo de conocimiento de la Arquitectura y el Urbanismo, expedido por Universidades Nacionales, públicas o privadas, o Instituciones acreditadas del extranjero.